

CONSTANCIA

Por medio de la presente el **Comité Nacional de Prevención Contra la Tortura, Tratos Crueles, Inhumanos o Degradantes (MNP-CONAPREV)**, hace constar que no cobra ninguna tasa por la prestación de sus servicios a la población privada de libertad, víctimas, familiares o personas que tengan algún parentesco o amistad en cuanto a la atención de denuncia interpuestas por las mismas en el marco del cumplimiento de su mandato.

Para fines que al interesado convengan se extiende la presente, en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central a los 01 días de febrero de 2022.



Lic. Emson Rafael Morales Martínez
Gerente Administrativo
CONAPREV